SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6099

Santa Fe, martes 27 de septiembre de 1921

LA DIPUTACION SANTAFECINA

Bien pocas veces alzan su voz en el recinto federal, para defender los intereses de la provincia, los diputados por Santa Fe

Casi nunca hablan los diputados santafecinos en defensa de los intereses provinciales. El gran recinto federal de diputados los enmudece, como si su dialéctica fuera incapaz de ponerse a tono con el verbo del ambiente. Hablan muy poco, ni siquiera en aquellas ocasiones en que se hace imprescindible quebrar una lanza en obsequio de cosas importantes comprometidas. El tema del puerto, por ejemplo, es un tema viejo, tan viejo, naturalmente, como la guerra que le hacen. Del sur de la provincia arranca la conspiración, como si el sur y el norte no fueran partes de un todo estatal o partes del cuerpo del mismo organismo político. Es escandaloso, irritante.

Por esa actitud conspirativa del sur hacia el norte en riqueza, en pensamiento y en política, es que al puerto se le ha dejado excluído del proyecto de gastos para canalizar o profundizar determinadas vías fluviales. El tramo Rosario-Santa Fe está fuera de programa y arrojado del plano, por consiguiente, de las comunicaciones ultramarinas. La lucha hostil tiene o cuenta ya con una larga historia. Pues bien, ¿creéis que la diputación santafecina ha hecho algo, ni ha intentado un esfuerzo combativo contra la injusticia palmaria? No; es ahora que a requerimiento de entidades comerciales, que el diputado Francioni se propone defender al puerto, sosteniendo la tesis de lo conveniente que es para el intercambio comercial de la república y de ultramar que se incluya en el proyecto de profundización el tramo de río que hay de Rosario a Santa Fe. Es ahora, pues, que se intenta una defensa que ha debido ser hecha con la anticipación necesaria, en el preciso instante que empezó a bosquejarse la hostilidad en contra de los colectivos intereses del norte de la provincia. Es cierto que nunca es tarde, como dice un adagio.

La negligencia de la diputación santafecina ha quedado puesta de manifiesto en un conjunto de circunstancias, como aquellas de las líneas ferroviarias del Estado, en que se pretende llevarlas a la capital federal. En nada de esa política que por nuestra parte hemos combatido ampliamente los representantes por Santa Fe, han intervenido. Ni en pro ni en contra han dado una opinión, que sepamos. Se han concretado a callar, a ver y a oir. Lo que hace cualquiera que desconfía de su talento o que no tiene seguridad en sus opiniones.

Hay varios proyectos nacionales de edificación para Santa Fe, que tampoco les interesan o les han interesado lo más mínimo a los diputados que se han sucedido. Tales son los que se refieren a los edificios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal, amen de los edificios para cuarteles, etc. Representantes de espíritu fino han tenido como lucirse con brillantez, defendiendo todas esas cosas por amor al terruño o a la patria chica. Pero los diputados de nuestra crónica no lo han querido o no se han atrevido.

De cuando en cuando se oyen voces colectivas que dicen: Pero esos diputados, ¿qué hacen, para qué sirven? A lo primero puede contestarse en estos términos: No hacen nada, cobran y nada más. La contestación a lo segundo sería muy cruda y la omitimos.

Cabe, empero hacer un paréntesis y esperar, ya que a lo que parece el diputado Francioni se siente santafecino y procura defender lo que merece una defensa varonil y altiva, en beneficio de la provincia en su parte norte especialmente, que es donde se halla el puerto que sirve de fantasma a los que sintiéndose caballeros armados de punta en blanco, arremeten en contra suya, sin miramientos y sin misericordia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE FARMACIA

Centro Estudiantes de Farmacia

En su última sesión extraordinaria, este centro resolvió nombrar al estudiante Abraham Edelman para que en nombre del centro se incorpore a la delegación universitaria presidida por el doctor Antonio Sagarna y que partirá para Tucumán y Salta el martes próximo a las 12 horas.

—Por fallecimiento de la señorita María Teresa Giraut, ex alumna de la facultad de farmacia, el Centro Estudiantes de Farmacia resolvió enviar una nota de pésame a la familia de la [illegible].

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la fecha se dictarán las siguientes clases: A las 15 horas, derecho administrativo; a las 17, psicología, derecho civil (primera parte), derecho civil (primero y segundo libros), notariado, instrumentos y registros, organización judicial y derecho procesal (procuración); a las 18, derecho público provincial, derecho procesal civil, derecho internacional privado, práctica notarial y francés.

—A las 18 horas el profesor suplente de derecho constitucional, doctor Leandro S. Meinors, dará su segunda conferencia libre sobre dicha asignatura.

—Mañana miércoles a las 18 horas el profesor suplente en ejercicio de la cátedra de derecho civil (tercero y cuarto libros) de notariado, don Humberto C. Gambino, iniciará los cursos de dicha asignatura y el jueves a las 17 horas lo hará igualmente el suplente de derecho comercial (2.a parte), doctor Paulino A. Pezzia.

EN LA FACULTAD DE FARMACIA—SE NOMBRA AL Dr. CRISTOBAL ROCA ENCARGADO DE LA MISMA

El ministro de instrucción pública de la nación nombró en carácter honorario al doctor Cristóbal Rosa, encargado de la facultad de farmacia y obstetricia, quien se hará cargo hoy de su puesto.

Por el mismo decreto se nombró profesor suplente de química orgánica, en ejercicio de la cátedra, al señor Pedro Candioti, y ayudante de los laboratorios al señor Nicolás Maizotti.

—

Ayer arribó a Méjico el delegado de la Federación Universitaria al Congreso Internacional de Estudiantes, señor Pablo Vrillaud. Los demás delegados argentinos, señores Bonelli, Ripa Alberdi, Dreyzin y Orfilia Raynal, han llegado ya, habiéndose incorporado al congreso.

Las sesiones del congreso se han iniciado el 17 del corriente y se clausurarán el 1.o de octubre.

Los temas que trata actualmente el congreso, son: función social de estudiante; objeto y valor de las asociaciones estudiantiles; conveniencia de la formación de una federación internacional de estudiantes; bases sobre las que debieran descansar las relaciones internacionales de los estudiantes, y ejecución de las resoluciones del congreso.

El delegado santafecino, que llega a tiempo para intervenir en los debates del congreso, lleva mandato de sus compañeros en el sentido de apoyar la idea de una federación internacional de estudiantes.

———ooo()ooo———

EL CAMINO DE SAN JUSTO A RECONQUISTA

IRREGULARIDAD OFICIAL

Mucha algazara suele hacerse por el inspector de caminos sobre presuntas obras de tal naturaleza y con harta frecuencia corre a los diarios a ofrecer informaciones en que se demuestra una actividad encomiable en tales asuntos.

Una de esas obras, bastante campaneada, fué la construcción del camino carretero de San Justo a Reconquista.

El señor Franck informó a la prensa que se había dado principio al trabajo, utilizándose para ello un equipo completo de terraplenamiento, compuesto de una máquina Champión, motor, arados, etc.

Todo eso era cierto, pero lo que no se ha dicho es que los trabajos duraron quince o veinte días, que luego el personal no sabía qué hacer, porque el inspector de caminos no aparecía ni a dirigir las obras, ni a pagar al personal.

Esta situación dura desde abril. Los obreros han estado paralizados, y habitando en el Hotel Progreso del señor Perusini, hotel que los atendía por cuenta y orden del señor inspector de caminos. Mas como éste no ha vuelto por San Justo, ni ha contestado las numerosas notas y cartas que se le han remitido el hotelero optó por no seguir cargando con la pensión y los obreros a su vez resolvieron embargar el equipo caminero, para cobrarse sus salarios.

Y esta es la hora en que la provincia tiene abandonada una obra de importancia, con útiles y herramientas de trabajo embargadas y sin que el famoso camino se construya.

Pero hay algo más grave todavía: varios estancieros se habían suscrito con algunos miles de pesos para la construcción de ese camino y la comisión de fomento había entregado también documentos a cobrar, como contribución a la obra, ¿qué se ha hecho de ese dinero? ¿Lo cobró la provincia no no? Si lo cobró, ¿por qué se paralizan los trabajos y no se paga a los obreros?

Como es posible que el ministro doctor Araya, ignore estas cosas, llamamos su atención, sin perjuicio de abundar más en este asunto.

———ooo()ooo———

DISPENSARIO NACIONAL

para enfermos pulmonares

El gobierno nacional cumplimentando un vasto plan de asistencia social, ha decretado la instalación y organización en Santa Fe, de un dispensario para enfermos del pulmón.

Las enfermedades del pulmón preparan generalmente el terreno para el desarrollo de la tuberculosis. Asistir a los enfermos pulmonares cuando éstos apenas sufren pequeñas molestias: tos, dolores en la espalda, catarros crónicos, adelgazamiento, etc., etc., es poder evitar que la cronicidad de estas lesiones, evolucionen hacia una tuberculosis por las condiciones de una mala vivienda, por una alimentación defectuosa, por exceso de tareas, por defecto de una medicación adecuada y a tiempo, y hasta por los excesos y los vicios a que se entregan los enfermos ignorando que el desgaste orgánico es el causante de aquella temible enfermedad.

Los enfermos del pulmón, requieren una asistencia médica especializada.

En tesis general, los consultorios externos que se anexan a los hospitales y aun los que funcionan en otras instituciones, no dedican una esmerada atención a los enfermos pulmonares. En esos consultorios se asisten toda clase de enfermos y de las más variadas afecciones. Su misión es tan grande y tan amplia, que en múltiples ocasiones los médicos que atienden esos servicios, carecen del tiempo necesario para el examen de todos y cada uno de los asistentes.

Se hace pues indispensable la orientación de determinados enfermos, hacia los institutos que cumplen con una misión especial.

Esta es, pues, la verdadera razón y el porqué deben difundirse en todo el país, los dispensarios para la asistencia de los enfermos pulmonares.

Si un enfermo del pulmón, se asiste a tiempo o se hospitaliza cuando recién se inicia su enfermedad, ese enfermo lleva múltiples probabilidades de curarse. Pero si se abandona, si deja que su enfermedad tome cuerpo, si recurre al médico, al dispensario o al hospital, cuando lo sorprende la fiebre o la espectoración sanguinolenta, cuando ya ha agotado todas sus reservas orgánicas, cuando la tos no lo deja en paz ni de día ni de noche, entonces ocurre lo inevitable; el enfermo en general ya no tiene remedio, su existencia tendrá las alternativas de una reacción transitoria y marchará indefectiblemente camino de la muerte, porque no supo o porque no quiso someterse a los consejos de una sabia experiencia.

El dispensario público nacional en Santa Fe, dará a los enfermos pulmonares que a él concurran, asistencia médica gratuita, medicamentos, consejos para evitar el desarrollo de la tuberculosis y siempre que lo permitan sus recursos, alimentos: pan, carne y leche.

En esta tarea de defensa social, no solamente está empeñado el gobierno de la nación, sino que muchas instituciones particulares, sostienen institutos análogos en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Bahía Blanca, y sería de desear que aquí en Santa Fe, se hiciera sentir la acción desinteresada de las personas o asociaciones que se ocupan del bien público, para cooperar con el mismo gobierno a la mejor forma de llevar a cabo esta campaña, aportándole recursos materiales: ropas, alimentos y útiles, que complementan el mejor funcionamiento de la institución.

———ooo()ooo———

EL VIAJE DEL SR. BORRUAT

Explicando el móvil y las condiciones en que realizará su viaje a Europa, el señor Borruat nos ha mandado la carta siguiente:

Santa Fe, septiembre 26 de 1921. — Señor director de SANTA FE. — Presente.

Distinguido director: El suelto que ayer me dedica el diario de su dirección con motivo de mi viaje a Europa, entre otras cosas me hace aparecer gozando de los beneficios del dinero que por uno u otro concepto recibe el consejo de educación. Nada más erróneo.

Voy a Europa poco menos que como un emigrante, por mi propia voluntad y a mis expensas exclusivas, a fin de llenar una aspiración personal, íntimamente ligada con mi profesión.

El consejo no hace más que concederme una licencia, que a ningún maestro en caso igual pudo negar sin dar la pauta de una nota poco grata. Por otra parte y por muchas razones, me creo acreedor a esa licencia. Y si sobre eso el H. C. me da alguna misión o encargo, por pequeño que sea, razón más para que esa misera licencia no encarne las *amarguras* de un *favor*, porque yo no preciso ni deseo ni quiero favores de nadie. Los favores traen aparejados actos de obsecuencia y la obsecuencia me repugna.

Lo saluda muy atte. — L. Borruat.

———ooo()ooo———

LA SITUACION EN EL NORTE

DELEGACION A BUENOS AIRES

Nos hemos hecho eco, en ediciones anteriores, de la crítica situación porque se cruza en la zona norte de la provincia a consecuencia de la paralización de los establecimientos fabriles y otros factores.

Hemos informado también de las gestiones realizadas ante el gobernador de la provincia por una delegación de obrajeros, hacendados, comerciantes, etc., etc., y la actitud del gobierno en la cuestión. Debemos informar ahora que una delegación formada por los señores E. Gómez Codazzi, Luis Gil y José L. Vaca se han trasladado a la capital federal con el objeto de presentar al presidente de la república un memorial dándole detalles de la difícil situación. Confían obtener alguna ayuda de parte de los poderes públicos.

———oo()oo———

DRAGADO DEL TRAMO ROSARIO - SANTA FE

TELEGRAMA A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Publicamos a continuación el telegrama dirigido al presidente de la cámara de diputados de la nación, abogando porque se incluya la partida necesaria para sufragar los gastos que demandará el dragado del río en el tramo Santa Fe-Rosario

Dice así:

Santa Fe, septiembre 26 de 1921. — Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Arturo Goyeneche. — Congreso Nacional (Buenos Aires) — Las instituciones que suscriben en representación del comercio, industria y ganadería en interés de las zonas afectadas, solicitamos la inclusión de la partida para dragado del tramo Rosario-Santa Fe, pues el señor Presidente como los señores diputados, dado su reconocido patriotismo podrán aquilatar los grandes intereses que afectaría la falta de profundidad de esa parte del río que sirve puertos tan importantes como Diamante, Paraná, Santa Fe y otros de menor cuantía, pero todos de vital importancia para cada una de las provincias que benefician, sin contar en el orden internacional las relaciones de intercambio con Paraguay y Bolivia y todo el norte de nuestra república. Como argentinos que desean el engrandecimiento de la patria creemos que el señor Presidente como así mismo los representantes de las provincias más interesadas, pondrán todo su celo patriótico para que esta parte del litoral llegue a ser lo que es aspiración general mediante la canalización del tramo citado, incluyendo la partida a que se refiere el representante por Santa Fe, doctor Francioni.

La no canalización significa especialmente para Santa Fe, la clausura de su puerto, la ruina de sus nacientes industrias y el encarecimiento de la vida como derivación de la falta de transporte marítimo. Este puerto de ultramar costó muchos millones al pueblo de Santa Fe y tiene derecho a que las autoridades nacionales, velando por el bien general coopere con todas sus fuerzas para el desarrollo de esta parte de la república.

Confiando en que este pedido hallará todo el apoyo necesario llevándolo a feliz término, saludamos al señor presidente con nuestra consideración más distinguida. — (Firmado): Angel Cassanello, presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio; Carlos Lupotti, presidente de la Bolsa de Cereales de Santa Fe; Juan J. Lazcano, presidente de la Cámara arbitral de cereales; Mariano Villalba, presidente de la Cámara de Defensa Comercial; doctor Estanislao M. López, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Telegramas enviados por don Angel Cassanello a los representantes de esta provincia ante la cámara de diputados nacional:

Doctor Héctor López. — Salió telegrama urgente recomendado para presidente cámara. Deseo éxitos. — Angel Cassanello.

Dr. Luciano F. Molinas. — Salió telegrama urgente recomendado para presidente cámara. Lo saluda.—Angel Cassanello.

Señor Ricardo Aldao. — Despachado telegrama urgente recomendado presidente de la cámara. Auguro éxitos. — Angel Cassanello.

EL IMPUESTO UNICO

El intendente de Rosario ha propuesto al Concejo se establezca en el municipio el impuesto único

En la activa ciudad del sur hay un numeroso núcleo de ciudadanos partidario de la teoría de George. El impuesto único es considerado como panacea salvadora de la situación económica que no permite vivir al pueblo todo lo que el pueblo es acreedor a la vida. Y en principio la teoría es un tanto exacta. Su desarrollo después iría poniendo al descubierto sus fallas capitales, pues que las tiene y no en pequeña proporción como pudiera suponerse. Sin embargo, el impuesto único atrae, enamora; es un sistema intermedio entre los regímenes impositivos actuales y los de solución ultra avanzados. Puede tener su época, vale decir, su apogeo o su florecimiento.

El intendente de Rosario, caldeada su inteligencia por eid octrinarismo entusiasta de los partidarios del sistema, ha propuesto al Concejo se establezca en el municipio. El ensayo vale la pena. Librar de impuestos al comercio mayorista y minorista, al que se establece con un despacho o tienda de cualquier género, al proveedor de verduras y al que las vende por las calles, al que pesca en los ríos y ofrece en venta el producto de su pesca, es un bello ideal. El impuesto mata las actividades en un veinticinco por ciento, repercute en los salarios, en el hogar del hombre de la clase media y con mucho más fuerza en el hogar obrero. Las municipalidades en el orden vigente, son tragaderas insaciables. Exigen, imponen, trituran, engullen. La línea de los gravámenes, no se sabe bien en dónde empieza, ni en que parte concluye. Se quejan de ella los pudientes y los proletarios, el alto comercio y el comercio misérrimo que arrastra pequeños vehículos o vá cargado de banastas. Destruir el gravámen múltiple de una vez, es una aspiración, la resultante de un descontento individual y colectivo.

Queda como aspiración inmediata el impuesto único, sistema que no menoscaba a la propiedad y que no intimida a la gran mayoría por sus perfiles revolucionarios. Grava a la tierra simplemente, por cuya tendencia se llama único. Los propietarios del suelo son los que han de mirarlo de reojo, lo miran, mejor dicho, con aversión, ya que sobre ellos ha de pesar todo el sistema gravatorio. Y aquí, pues, es donde empieza la falla decisiva de aplicación de la panacea. En que el propietario del suelo, de una extensión territorial urbana más o menos considerable, es tan propietario como el que posee en moneda circulante cincuenta, cien mil o un millón de pesos, con la diferencia de que el último no paga nada y el primero sí. Sobre la propiedad del primero que puede ser, reducida a dinero, menos cuantiosa, que el monto del capital que el segundo tiene empleado en hipotecas o depositado en una caja bancaria, gira el impuesto.

Tal es el defecto que tiene, resaltante apenas se penetra un poco en la aplicación de la doctrina. Lo lógico sería, para la aplicabilidad del impuesto único, el variar el concepto de la propiedad, estableciendo que lo mismo es propietario el que posee bienes raíces que el que dispone como suyos tantos o cuantos miles de pesos. Y de la misma forma que se hace un catastro sobre las propiedades raíces, puede hacerse sobre los capitales en moneda corriente, catastro cuyas cifras podrían alterarse cada seis meses, por ejemplo, en atención a las fluctuaciones que experimentasen los caudales en circulación. En este caso, el impuesto giraría en torno de la propiedad, ora fuera territorial o en dinero, evitaríanse muchos abusos de explotación y tal vez, por lo pronto, se solucionara, relativamente, en los municipios el problema económico.

———ooo()ooo———

DIRECCION DE O. SANITARIAS

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

Según informaciones que nos suministra la dirección de obras sanitarias de la nación, en la última semana la ciudad de Santa Fe ha consumido la cantidad de 114781 metros cúbicos de agua. El promedio diario ha sido de 16,377 metros cúbicos.

—Se han colocado cinco conexiones de agua y se ha presentado un plano para construcción de obras sanitarias.

———ooo()ooo———

LA COMISION DE FOMENTO DE CERES

DECRETO DEL EJECUTIVO

Santa Fe, septiembre 23 de 1921.— Visto el pedido de intervención a la comisión de fomento de Ceres, departamento San Cristóbal, interpuesto por el señor Juan B. Ré en su carácter de presidente de la junta de mayores contribuyentes de dicha localidad, y considerando: que las infracciones a la ley número 1780 en sus artículos 87 inciso 6 y 90, viciaron de nulidad el acto eleccionario del día 9 de noviembre de 1919. Que la junta de mayores contribuyentes al rechazar dicha elección, usó de facultades expresamente conferidas por el artículo 98 de la mencionada ley. Que el desconocimiento de la resolución de la junta de mayores contribuyentes por parte de la ex comisión de fomento importa un alzamiento injustificable y crea una situación de anormalidad que el poder ejecutivo debe corregir y subsanar por los medios que la ley pone en sus manos entregando el manejo de los intereses comunales a verdaderos depositarios de la voluntad popular, fielmente expresada. Que en estas condiciones no existe el funcionamiento regular a que alude el inciso segundo del artículo 27 de la ley 1780. Que desaparecidas las garantías de contralor y examen de las cuentas, artículos 53 y 54 de la expresada ley, la legitimidad de los balances aparece vulnerada y la cuestión colocada dentro de lo dispuesto por el artículo 27, inciso 1 de la misma. Por tanto, se resuelve:

1) Designar a los señores Pedro Marchicio, Luis Lazzari y Bernardo Galeano, para que con las formalidades de ley, se hagan cargo de la comisión, autorizándoselos para que tomen las medidas pertinentes á los fines de normalizar el funcionamiento de la aludida comuna.

2) Inscríbase, hágase saber y fecho, archívese. — MOSCA. — Agustín Araya.

———ooo()ooo———

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

Nos informa la seccional de la Defensa Agrícola, que al oeste de la estación Los Amores, departamento Vera, pasó de noreste a suroeste una extensa manga de langosta voladora en estado genital liviana. Otra manga de langosta procedente del noreste pasó Caraguatay y norte de Ogilvie, asentándose en parajes próximos a Santa Lucía, departamento Vera, de donde levantóse con rumbo al oeste. Otra regular manga en estado semi-pesada procedente del N. E. invadió Reconquista, La Lola y Berna, del departamento General Obligado. Otra intensa manga pasó por Cañada Ombú al norte de noreste a sudoeste. Continúan asentadas en los parajes montuosos comprendidos entre Cañada Ombú y Golondrina, departamento Vera, límites con el departamento General Obligado, dos extensas mangas de voladora que empiezan a acoplarse.

Hasta la fecha la langosta no ha ocasionado perjuicios de consideración, y no obstante las medidas adoptadas por la seccional que nos ocupa, dada la temperatura alta reinante, no es posible dar caza al acridio, en consecuencia se defenderán los cultivos por los medios de práctica, activando una vez producido el desove, la destrucción de éstos.

———ooo()ooo———

LA FACHADA DEL CORREO

Un feo aspecto presenta el edificio que ocupa la casa central de correos, ubicada en calle 25 de Mayo.

Desde hace mucho tiempo se reclama un blanqueo general del local, por cuanto en la actualidad está en completo abandono.

Sabemos que el señor jefe del 5o. distrito ha realizado gestiones en el sentido de obtener de la superioridad la autorización necesaria para efectuar las reparaciones. Pero el tiempo pasa y nada se hace. La importancia de nuestra capital reclama esas mejoras para el correo.



LA INSCRIPCION MUNICIPAL

Se impone la depuración de los registros cívicos del municipio

Cuando se hizo cargo de la intendencia municipal el doctor Pedro Gómez Cello, solicitó y obtuvo del Concejo Deliberante una sanción de repudio para el padrón electoral, por entender que en él figuraban indebidamente numerosas anotaciones.

Se creyó entonces, ante tan plausible gesto de honradez cívica, que, en los nuevos registros del municipio no tendrían cabida sino los ciudadanos y extranjeros habilitados legalmente para ello.

Era el epílogo obligado de tan austero prólogo.

Ayer el pueblo del municipio ha tenido oportunidad de comprobar la sinceridad de tales propósitos.

Ante las mesas inscriptoras de la 1a. sección se vieron aparecer después de las 13 del día, numerosos grupos de personas capitaneadas por el secretario general de la intendencia, y otros funcionarios de la repartición.

Inmediatamente, los recién llegados eran introducidos en el recinto en que funcionaba la mesa inscriptora, cuyos componentes procedían a su inscripción sin llenar los requisitos legales correspondientes.

Así fué tarea fácil para la intendencia inscribir en su casi totalidad el personal de la maestranza y obras públicas y otras dependencias, ante el estupor y la protesta de los que presenciaban el ingrato espectáculo.

Los hechos que dejamos narrados indican la estructura moral de quienes los realizan.

Hombres de actuación más o menos destacada, olvidando su procedencia, y sus convicciones, apelan a los viejos procedimientos del fraude electoral, a fin de conservar posiciones que el pueblo les niega, convencido de su incapacidad para el ejercicio del gobierno.

Es doloroso que así suceda, tan doloroso, que no habríamos de abordar el asunto, a no mediar razones de moral política de las que no podemos ni debemos abdicar.

Por ello hemos de volver sobre tan interesante tópico, para evitar la repetición de tan degradantes escándalos, al mismo tiempo que para prevenir sus efectos, en la seguridad de que nuestras protestas no han de caer en el vacío.

El pueblo, los partidos, el comercio, todas las fuerzas vivas de la sociedad deben levantarse contra el fraude, procediendo a depurar los registros cívicos del municipio, a fin de que pueda ser gobernado por la representación genuina y honesta del vecindario, dentro de las prescripciones de la Carta fundamental.

—ooo()ooo—

COLONIA DE VACACIONES EN CORONDA

Colocación de la piedra fundamental

Con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la colonia de vacaciones que la Sociedad Amigos de la Infancia ha resuelto levantar en Coronda, se realizará allí el 30 del corriente, fecha designada para que tenga lugar dicho acto, una interesante fiesta a la que asistirá el gobernador de la provincia, doctor Enrique Mosca, con una selecta comitiva, compuesta, entre otras personas por socios honorarios de la sociedad, autoridades escolares y por la comisión auxiliar de señoritas.

El pueblo de Coronda se prepara con entusiasmo a participar del acto de referencia y por su parte la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, ultima los preparativos tendientes a imprimirle el mayor brillo.

La comisión que preside el señor Maure, encargada de la recepción de las autoridades provinciales, ha preparado un programa de festejos en el que constituye una nota sobresaliente el banquete que en honor del primer magistrado se servirá por la noche en el Hotel Cosmopolita.

El acto de la colocación de la piedra fundamental se realizará a las 10 horas, siendo amenizado por la banda de policía de esta ciudad.

También se realizará una velada literario-musical, organizada por la referida institución, aparte de otros números que figuran en el programa respectivo.

El tren expreso que conducirá al gobernador y su comitiva saldrá de ésta a las 6 y 45 del día 30.

—ooo()ooo—

DESIGNACION DE COMISARIOS DE PADRON

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Colegios electorales

Sastre. — Titular, señor José Cappa; suplente, señor Pedro P. Rubiolo.

Cañada Rosquín. — Titular, Federico Hanmuller; suplente, Francisco Crossetti.

Casas y bandurrias. — Titular, Víctor Guevara; suplente, José Miguel Boero.

El Trébol. — Titular, Jesús Aniceto Guevara; suplente, Juan D. Irazabal.

San Martín de las Escobas. — Titular, Pablo Jaime; suplente, Julio E. Charles.

San Jorge. — Titular, Juan A. Chunestrad; suplente señor Tomás Boero.

Piamonte. — Titular, Próspero Ramón Gómez; suplente, Pedro S. Vergara.

Carlos Pellegrini. — Titular, Juan Alfonso Celoria; suplente, Juan Carreras.

Crispi. — Titular, Luis Brusulasco; suplente, Andrés A. Saavedra.

Landetta. — Titular, señor Agustín Santiago; suplente, Virgilio M. Arpe.

DEPARTAMENTO VERA

Colegios electorales

Jobson. — Titular, Román Argenti; suplente, Francisco B. López.

Garabato. — Titular, José D. Deribarne; suplente, Julio A. Contreras.

Calchaquí. — Titular, Zoilo Martineghi; suplente, Esteban Tourn.

Margarita — Titular, Remigio Mangini; suplente, Juan E. Molinari.

Los Amores. — Titular, Juan José Holzer; suplente, Máximo Lugo.

Tartagal. — Titular, Severo Villalba; suplente, Carlos José Rohr.

Cañada Ombú. — Titular, Antonio M. Agú; suplente, Floriano Gallardo.

Colmena. — Titular, Pedro Cechini; suplente, Manuel Obregón.

Golondrina. — Titular, José R. Lugueña; suplente, César Cabral.

Intiyaco (Kilómetro 340). — Titular, Juan Balbuena; suplente, Marcelino Sotelo.

El Toba. — Titular, Crisanto G. Pavón; suplente, Juan Félix Berdun.

Ogilvie (kilómetro 263). — Titular, Domingo Rodríguez; suplente, Ramón Pino.

—ooo()ooo—

RAFAELA

Terminación de fiestas

SEPTIEMBRE 23. — Terminaron los festejos organizados con motivo del 20 de septiembre. El éxito de la kermesse ha superado al cálculo hecho. La comisión organizadora de los festejos ha recibido numerosas felicitaciones por el lucimiento que han tenido este año las fiestas realizadas.

En la escuela normal

En la escuela normal tendrá lugar mañana un acto patriótico en conmemoración del 109 aniversarrio de la batalla de Tucumán. Habrá discursos, cantos y declamaciones a cargo de profesores y alumnos.

Comentarios

En los círculos políticos se comenta muy favorablemente la nota del presidente Irigoyen a la legislatura provincial de Jujuy.

Viajeros

De y a Santa Fe, el señor Juan Beaupuy.

—De Sunchales, el señor Federico Depetris.

—En breve a Rosario, el señor Carlos F. Bonazzola.

—Regresó de Santa Fe, el señor Juan Fertonani.

—Regresó a Sunchales, el señor Francisco Moreto.

—De Santa Fe, el señor Alberto Borella.

—El domingo próximo, a la capital federal, el señor Juan Beaupuy.

Concejo Deliberante

Conforme a lo resuelto en una de las últimas sesiones, tendrá lugar esta noche la interpelación al jefe del departamento ejecutivo de la municipalidad, por no haber dado cumplimiento a disposiciones del concejo.

Periodismo

"La Opinión", periódico bisemanal que sostendrá los principios de la U. Cívica Radical, aparecerá el 1.o de octubre próximo. Es una hoja más de publicidad, que se agrega a las con que cuenta esta ciudad.

Inscripción municipal

El domingo próximo vence el plazo de inscripción en el padrón municipal.

Fiestas patronales

Durante los días 1, 2 y 9 de octubre próximo, se realizarán grandes festejos patronales en la vecina colonia Eguzquiza.

Vacunación

Durante la mañana y tarde del día de ayer, ha continuado la vacunación antivariólica en el despacho de la intendencia municipal. Hoy no ha proseguido porque ayer a última hora se terminaron las placas que se habían recibido.

En la Escuela Normal

En forma sencilla y provechosa, la Escuela Normal de Maestros ha conmemorado la victoria de Tucumán.

Un modesto y simbólico altar patriótico se improvisó en la galería: sobre ramos de flores naturales, que eran la ofrenda material de los alumnos, destacábase la efigie del virtuoso e inmortal Belgrano, orlada por el sagrado paño celeste y blanco de nuestra bandera.

En medio de un ambiente de animación y patriótico entusiasmo, se desarrolló el siguiente programa:

1.o "A mi patria", coro de aires marciales, cantado por alumnos de tercero y cuarto grado.

2.o Conferencia sobre la batalla de Tucumán y sus consecuencias, por la profesora de historia y geografía, señora Luisa M. de Cordero, la que estuvo muy feliz por sus citas históricas y la forma como estimuló a la juventud a seguir por la senda del deber y del patriotismo.

3.o "La Cotorra", monólogo por la niña Iris Botterón, que hizo las delicias de sus compañeras por su gracia y naturalidad.

4.o "La libertad", declamación por la alumna de sexto grado, señorita Josefa Cardinale, que con arte y sentimiento interpretó la poesía.

5o. Ofrenda a la Patria, coro a dos voces por alumnas del curso normal de los grados 4o., 5o. y 6o., que resultó una verdadera y valiosa ofrenda de armonías.

Merecen un justo aplauso las profesoras que han preparado los diversos números, y especialmente de música, señora Ana R. de Masjoán, por la competencia y buen gusto manifestados en los números musicales.

—ooo()ooo—

EN LAS INSTALACIONES DE LA RURAL

Exito obtenido en un remate

El remate de vacas gordas efectuado el domingo último, por la casa Furno, en las instalaciones de la Sociedad Rural, Avenida Pellegrini, obtuvo un éxito pocas veces visto en Santa Fe.

Se vendieron las 80 vacas en precios que oscilaron entre $ 140 y 188.

Compradores fueron los señores Cándido Carreras, Juan Avilés, Eduardo Piga, Desiderio Bacaglio, Américo Piga, Juan Ferrero, Saturnino Echagüe, Antonio Curcho, Pedro Agunde, José Curcho, Juan Velázquez, Paulino Puentes, Juan Batione, Fumero y Lestuzi y Amadeo Perezlindo.

Total de las ventas: 11 mil pesos.

El éxito de este remate evidencia que la hacienda buena clase y gorda tiene aceptación en nuestra plaza.

HACE FALTA RIEGO EN EL B. GALVEZ

Los vecinos del boulevard Gálvez no ocultan su malestar debido a la falta de riego en el mismo, no obstante que con el cambio de estación este servicio se hace sumamente necesario.

Desde hace tres días no se riega el boulevard, determinando esto una gran abundancia de tierra, pues a ello contribuye el intenso tráfico diario de vehículos. Las numerosas familias que allí se domicilian, están pues condenadas a sufrir las incomodidades que derivan de la falta de riego.

Esperamos no tener que insistir sobre el particular, para que ese servicio municipal se cumpla debidamente.

—ooo()ooo—

COMO SE PIDE

Señor director de SANTA FE.

Habiendo regresado hoy de Rosario, tuve el agrado de leer la crónica que se publica en el diario de su dirección, con motivo del acto público del Cine Imperial, en pro de la defensa de la Constitución de 1921.

Como ella me atribuye algunos conceptos que no he vertido, seguramente por error de transmisión, es mi deseo dejar constancia que, en el curso de mi exposición, me limité a exponer el desenvolvimiento de la Convención Constituyente, y a explicar el significado de cada una de las reformas, sosteniendo la perfecta validez de la obra y la inconsistencia del veto del poder ejecutivo. Todo lo cual se prueba por las noticias del diario "La Capital", y por el juicio del diario "La Crónica", que, siendo adverso a nuestra prédica, señaló mi exposición por su carácter doctrinario y por la prudencia y mesura que lo caracterizó.

Ajeno a todo personalismo, me interesan las cosas, más que los hombres, según el concepto de Carnot, repetido en otra oportunidad.

Muy reconocido, lo saluda atte. — *Leandro Meincrs.*

—ooo()ooo—

LA SEMANA COMERCIAL

ESTADO DEL MERCADO DE HACIENDA — LAS OPERACIONES EN CEREALES ESTUVIERON FLOJAS. —VENTAS EN NUESTRA PROVINCIA.

Durante la última semana estuvo muy floja la plaza para cereales. Las ventas se hicieron sujetas a constantes variaciones, pero a precios muy bajos.

Se cree que ello es debido a las recientes lluvias. Los pocos exportadores que operaron se retiraron del mercado después de haber adquirido nada más que el cereal que tenían ya contratado con anterioridad.

Los trigos regulares o superiores se cotizó a $ 14 a 17.50 los 100 kilos de 14.50 a 188 por lino, de 6.30 a 9 por avena, de 6 a 8 por maíz, de 9 a 9.50 por cebada, de 9 y 20 a 13 por centenos de 11 a 15.50 por semilla de nabo; por alpiste de 4 a 11.

El mercado cerró encalmado sin que se pueda afirmar que mejorará en sus precios ya que las casas exportadoras actualmente no demuestran mayor interés en comprar.

Hacienda — El mercado, en el período que nos ocupa, estuvo firme con buena demanda y precios más satisfactorios que la precedente. Se notó mayor interés en ganado nuevo y bien gordo. A pesar de las entradas regulares de novillos, los precios por especiales "chilled beef" han oscilado entre $ 0.27 y 0.28 centavos la libra de carne y por los generales gordos alrededor de $ 0.22 a 0.23 centavos la libra.

Respecto a la actuación de los frigoríficos estos cotizan bien los novillos excepcionales bueno para enfriar, por los que pagan hasta $ 0.28 centavos la Libra, a la vez que adquieren tropas regulares a precios que se estiman buenos.

En la hacienda lanar, con relación a la semana anterior, no se ha notado cambio digno de mención. En borregos tipo frigoríficos se hicieron pocos negocios, debido a la escasez de entrada en lotes que reunieran las condiciones exigidas.

Si tendríamos necesidad de reseñar la situación de la plaza ganadera de Santa Fe tendríamos que en la semana que nos ocupa, se han efectuado regulares ventas, a precios buenos, principalmente en los remates efectuados en la vecina localidad de Felicia, por la casa del señor Tomás Furno.

—ooo()ooo—

EL FERROCARRIL DE ROSARIO A P. BELGRANO

Se encuentra en vías de ser definitivamente terminada la línea del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, importante obra que tras de muchas dificultades ha vuelto a tomar impulso y ya sólo falta construir la vía en el trecho de Bahía Blanca a Puerto Belgrano para que quede ultimada.

El recorrido total del nuevo ferrocarril será de 815 kilómetros desde Rosario hasta su estación terminal, tocando 53 poblaciones importantes y vinculando los dos puertos de Bahía Blanca y la mencionada ciudad.

Se calcula que la parte de vía que falta, estará terminada para fines de diciembre del corriente año, como también el edificio de la estación Bahía Blanca, que se construye actualmente, lo que permitirá a la empresa respectiva inaugurar la línea que nos ocupa a mediados de enero del año próximo.

—ooo()ooo—

Defensa Agrícola

DIVERSOS INFORMES

La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital, nos informa que durante la última semana se ha proseguido la campaña contra las diversas plagas que azotan a la agricultura.

—Se han contestado numerosas consultas formuladas por los agricultores y referentes a cuestiones agrícolas ganaderas.

—La seccional ofrece en venta envases para la cosecha, virus y da instrucciones para evitar la invasión de ratas en los trojes de maíz.

—Se vigila el cumplimiento de las disposiciones sobre destrucción del abrojo grande.

—Durante la semana se han impartido diversas órdenes tendientes a evitar el desarrollo de la cuscuta como así también se ha pedido a los colonos adopten medidas contra posibles incendios de parvas.

—ooo()ooo—

PADRON MUNICIPAL

EL VIERNES CLAUSURASE LA INSCRIPCION

El domingo último funcionaron nuevamente las mesas de inscripción en el padrón municipal, con el siguiente resultado:

Sección primera, 21 inscripciones; sección segunda, 185; sección tercera, 219; sección cuarta, 84; id. 5a., 78; id 6a., 35; id. 7a., 62. Total de ciudadanos inscriptos en el día, 777.

Como pocas veces desde que se inició, el acto de referencia ha transcurrido anteayer muy animado, no habiendo dejado de constituirse ni una sola mesa.

El próximo viernes, día feriado, quedará clausurada la inscripción.

—ooo()ooo—

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DATOS DEL DIA DE AYER

De la compañía de tierras y maderas La Forestal, se recibió denuncia de accidente del trabajo sufrido por Sandalio Solís.

De la jefatura política del departamento Rosario, la de Víctor Ballina, Manuela Faría y José De Agostino.

—De la compañía de seguros La Nueva Zelandia, las denuncias de los obreros Agustín Monzón, Evaristo Quiroz, Faustino Gómez, Sandalio Solís, Gregorio Gómez, Fermín Falcaro y Diego Ituiz, como asimismo los avisos de pago del medio salario correspondiente a los obreros Pedro Vega, y Alejandro Saragoza.

Información telegráfica del exterior

EL BLOQUEO ECONOMICO SE DISCUTE EN LA LIGA — LAS OPERACIONES BELICAS EN MARRUECOS — EL SOCORRO A LOS NECESITADOS DE RUSIA — LA POSICION ACTUAL DE LOS GRIEGOS — EL CONFLICTO ANGLO IRLANDES — DIVERSAS NOTICIAS

Pedido de los socialistas españoles

MADRID, 26 — Los diputados socialistas han resuelto pedir la derogación de la ley de jurisdicción, en las sesiones que en breve celebrarán las Cortes.

Con este fin han empezado a agitar la opinión pública dando conferencias públicas, demostrando el progreso que significaría para España la derogación de la ley en cuestión.

Los soberanos hispanos

MADRID, 26 — Los soberanos han regresado de San Sebastián después de haber pasado una temporada balnearia.

La llegada de los reyes se atribuye a que el rey Alfonso debe conferenciar con sus ministros respecto de los acontecimientos últimos desarrollados en Marruecos y en la política del reino.

Comunicado oficial

MADRID, 26. — Ha sido entregado a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En las regiones de las plazas de Ceuta, Larache y Tetuán no han ocurrido novedades algunas que merezcan mención, reinando una relativa tranquilidad.

Han ocurrido algunos encuentros de patrullas de escasa importancia.

Han sido enviados fuertes contigentes de materiales bélicos para restablecer en toda su eficacia las antiguas fortificaciones de Nador, que hacen poco fueron reconquistadas por nuestro ejército.

Los convoyes de abastecimientos, que proveen a los puestos avanzados han luchado con eficacia contra las hordas de moros que los han atacado.

El nuevo avance de nuestro ejército se llevará a cabo una vez que se hallen perfectamente aseguradas las comunicaciones entre las posiciones últimamente rescatadas del poder de los rifeños y nuestras bases de operaciones."

El socorro a Rusia

GINEBRA, 26 — La Liga abandonará la cuestión de auxiliar a Rusia, porque algunos países no se hallan en condiciones de auxiliarlos.

En algunos círculos se dice que ese no es el verdadero motivo, sinó un simple pretexto para encubrir la causa verdadera.

La cuestión de Albania

ATENAS, 26. — En esta capital circula el rumor, con carácter de veracidad, que Grecia y Yugoeslavia expondrán a la Sociedad de las Naciones sus respectivos puntos de vista acerca de la cuestión de Albania, pidiéndole que lo solucione a la brevedad posible.

Esta solución se impone que se realice porque de lo contrario puede dar origen a una guerra balcánica.

Predomina la opinión de que la Liga de las Naciones, en vista de esta razón poderosa, no se negará a ser árbitro.

El establecimiento del bloqueo

GINEBRA, septiembre 26. — La sesión que celebró hoy la asamblea de la Liga de las Naciones fué muy interesante a causa de la vivacidad en que se desarrolló la discusión, respecto de establecer, como pena, el bloqueo económico a tal o cual nación que se hiciere acreedora a tal sanción punitiva.

La discusión fué amplia, tomando parte numerosos delegados de diversas naciones.

Los representantes uruguayos manifestaron que su país dependía económicamente de la Argentina y Brasil, y por tanto es menester que la Liga exceptúe algunos países del bloqueo económico, porque podría darse el caso que esa medida fuese en contra de la misma vitalidad de países inocentes.

Atentado contra Pildsuski

VARSOVIA, septiembre 26. — Un sujeto realizó hoy un atentado criminal contra el presidente de esta república, general Pildsuski, descerrajándole tres tiros, resultando éste ileso; siendo en cambio herido el conde Grovowski, cuyo estado inspira ciertos cuidados.

El criminal fué detenido inmediatamente por la policía, teniendo ésta que luchar contra el público, pues éste intentaba lincharlo.

El presidente Pildsuski fué muy felicitado por haber resultado indemne de este atentado.

La respuesta a Mr. De Valera

LONDRES, septiembre 26. — El miércoles próximo el primer ministro Mr. Lloyd George, enviará su respuesta a la nota que últimamente le envió el presidente de la república irlandesa, Mr. Eamond de Valera.

Esta respuesta es esperada con mucha ansiedad por el público, pues ella indicará si las negociaciones entre ingleses e irlandeses continuarán.

La posición de los griegos

ATENAS, septiembre 26. — Los griegos se han establecido en sus antiguas líneas que tenían antes de emprender su última ofensiva.

Los helenos no intentarán realizar una nueva ofensiva, hasta que no se hallen completamente repuestos de los contrastes que han sufrido cerca de Angora.

La lucha entre albaneses y yugoeslavos

ROMA, septiembre 26. — Los albaneses han conseguido una victoria bastante importante sobre los insurrectos y yugoeslavos que han invadido a Albania, en el Drina.

Estos, antes de emprender su retirada incendiaron a varias casas de Arras.

Las pérdidas sufridas por ambas partes son muy grandes.

Las fuerzas albanesas capturaron varios prisioneros, entre los cuales figuran serbios y rusos que formaron parte del ejército que comandaba el general Wrangel, en su intentona del sur de Rusia contra el soviet de Moscú.

CAPITAL FEDERAL

Pedido de reforma a la Constitución Nacional — Los conservadores — Petitorio de la Confederación de maestros — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 26. — Un diario de la tarde, metropolitano, después de la exposición en uno de sus artículos, de varias doctrinas jurídicas sobre el gobierno democrático, propicia la reforma de la constitución nacional en el sentido de que los senadores nacionales designados por las legislaturas de provincias sean elegidos directamente por voto directo del pueblo.

—El comité del partido conservador de la provincia de Buenos Aires, ha impreso 200.000 folletos, exponiendo su programa mínimo y la actuación e ideas de sus candidatos.

El miércoles se celebrará en La Plata la proclamación de la fórmula conservadora, que disputará el gobierno de la provincia y cuyos términos son Moreno-Sánchez Elía.

—La confederación nacional de maestros celebró una grandiosa asamblea en la plaza del Congreso, resolviendo entregar un petitorio al senado, a favor del aumento de los sueldos votados recientemente por diputados.

—El Círculo Médico y el Centro de Estudiantes de Medicina han verificado los festejos acostumbrados, conmemorando el día del estudiante.

—Se ha realizado en el teatro Coliseo el festival organizado en honor del ministro plenipotenciario, doctor Gallardo, con la asistencia de todos los dirigentes de la colectividad italiana. El obsequiado agradeció con elocuentes frases, la demostración con que lo honran los hijos de la nación, donde va a actuar como diplomático.

Banquete oficial al ministro mejicano — Piedra fundamental de una escuela — El general Mangín — Conferencia con el presidente — Conferencias de D'Ors — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 26. — En los salones de la cancillería, el ministro doctor Pueyrredón dió un banquete en honor del ministro mejicano, doctor Caro, asistiendo a este acto los ministros y diplomáticos extranjeros. Se pronunciaron discursos de cordialidad entre nuestro país y las demás naciones y en especial con los países americanos.

—Con la asistencia de altas autoridades, procedióse a la colocación de la piedra fundamental de la monumental escuela legada por el señor Bernasconi.

—El sabio español, señor D'Ors, dió su última conferencia en el colegio nacional de La Plata.

—Ha visitado el general Mangin las distintas sociedades formadas por los residentes de la colectividad francesa en nuestro país. El general francés recibió demostraciones de cordialidad y patriotismo en los colegios Lacordaire y Maronitas.

La liga francesa dió un almuerzo al jefe de la comitiva francesa.

Acompañado del ministro francés M. Clauss, el huésped visitó al presidente de la república, manteniendo una larga conferencia con el primer magistrado, versando ésta sobre la guerra europea y cuestiones económicas.

—El 7 de octubre saldrá para Buenos Aires el nuevo secretario de la legación argentina, señor Loizaga.

—Comunican de Brasil que la epizootia, que reinaba en los ganados, ha desaparecido completamente.

—Para el 10 de octubre partirán para nuestro país varios concejales brasileños a objeto de retribuir la visita que en oportunidad le hicieran los concejales argentinos.

—El filósofo español, señor D'Ors, dará mañana su última conferencia en la facultad de filosofía, y después partirá para Córdoba, donde dará algunas conferencias.

—El domingo se dará un festival en la casa de Galicia, en memoria del doctor José C. Paz.

Los aumentos de sueldos en el senado — Nuevo aviador — El puerto de Santa Fe, como centro de inmigración — Interpelación al ministro Salaberry

BUENOS AIRES, septiembre 26. — La comisión del senado se ha expedido aconsejando que la escala de sueldos indique un aumento del quince por ciento para los sueldos menores de 200 pesos y se fije el diez por ciento de aumento a los sueldos comprendidos entre 200 y 300 pesos.

Se han propuesto, igualmente, ciertos aumentos a diversos cargos de la administración.

—Al señor Carlos Albenel se le ha entregado hoy el carnet de aviador.

—Diarios metropolitanos patrocinan la descentralización de la oficina de Inmigración que funciona en Buenos Aires.

Estiman buenos centros para ese objeto, los puertos de Bahía Blanca y Santa Fe.

—Comunican de Corrientes, que se ha iniciado el escrutinio de las elecciones de gobernador.

Este acto ha dado lugar a numerosas protestas de los fiscales del partido radical.

—En la sesión de diputados, debía contestar hoy el ministro Salaberry la minuta del diputado Villafañe, por la cual se le pide informes sobre los créditos del Banco de la Nación.

Además, debióse considerar la cuestión del arresto del señor Atilio Larco, ordenado por la cámara, y no cumplido por el poder ejecutivo.

Campeonato sudamericano — Las elecciones de Corrientes — Situación del comercio en Río Negro — Gestiones de un empréstito — El sonado asunto de las bolsas e hilo sisal — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 26. — Mañana se constituirá el equipo argentino para disputar el campeonato sudamericano de football.

—Al ministerio del interior llegan nuevas protestas de los radicales de Corrientes, contra las últimas elecciones de aquella provincia, alegando deficiencias en el padrón electoral.

—El comité pro autonomía de la Pampa ha pedido al congreso la pronta sanción del proyecto de ley, declarando provincia a aquel territorio nacional.

—Comunican de Río Negro que la situación del comercio de aquella plaza es muy delicada. La mayor parte de las casas de comercio se hallan al borde de la quiebra, habiéndose perdido en muchas zonas más del 70 o|o de sus ganados.

—Los opositores de Jujuy acusan al gobernador, señor Córdoba, de haber atentado contra la legislatura, buscando de hacer elegir senadores a su hijo Abelardo, y a su ministro Inchanistay.

—La intendencia ha resuelto que el congreso de la tuberculosis se reuna en la ciudad de La Plata.

—Se asegura, que por intermedio de la delegación de Wáshington, se hacen gestiones para obtener en los Estados Unidos, un empréstito de 50 millones de dólares.

Varios banqueros argentinos han manifestado que ellos darían 25 millones de dólares, siempre que esta moneda se cotizase a 120.

—Sánchez Bustamante presentó a la secretaría de diputados, un proyecto de ley declarando la necesidad de mandar la intervención nacional a la provincia de Jujuy, para garantizar el funcionamiento de la legislatura.

—El diputado Escobar ha reproducido el proyecto de ley reglamentando la obtención de la carta de ciudadanía.

—En virtud del informe dado por el asesor letrado, doctor Isidoro Maza, el poder ejecutivo dió un decreto exonerando al ingeniero Juan Baldasarre, secretario técnico de la dirección de agricultura y a los empleados Arturo Baldasarre, Fernando Batillana, Ceferino Bernaola y Carlos Capola.

Se declaran a su vez, cesantes en sus puestos a los empleados: al ingeniero Eduardo Larguía, y Francisco Baldasarre, Joaquín Bernaola, Leonardo Barrera, Carlos Spinosa, Antonio Cirnio, Martín Spirelli, José Domínguez y Horacio Rueda, debido a la mala administración de las bolsas e hilo sisal oficiales, poniéndose a estos empleados a disposición de la justicia federal, pasándosele, al efecto, todos los antecedentes, para que inicie la acción correspondiente, por haberse comprobado la substracción de 4.000 fardos de hilo sisal, 300.000 bolsas para trigos, y siendo estas últimas sustituídas por otras inservibles. Ordenóse también la prosecución del correspondiente sumario administrativo y efectuar el recuento de las existencias.

La comisión investigadora de la cámara de diputados que tiene a su cargo este sonado asunto, se mantiene en la más completa reserva, y no dará informes a la prensa hasta presentar su dictamen a la cámara.

No habiendo concurrido el ministro Demarchi a la invitación que le hiciera la comisión investigadora, se le pidieron aclaraciones, que él envió, sobre los negocios de bolsas e hilo sisal.

—El ministro de instrucción pública de la nación, ha ordenado que en todas las escuelas, se dé el 8 de octubre, conferencias alusivas al centenario del historiador señor Zinny.

—La Corte de Justicia ha comunicado al poder ejecutivo que concedió la bula solicitada por el obispo de La Plata.

—El general Mangin visitó la misión silionesa, y después concurrió a la recepción que se le ofreció en el Círculo Militar.

Sesión en minoría — Próximo enjuiciamiento de 30 oficiales por propaganda disolvente — Varias informaciones

BUENOS AIRES, septiembre 26. — Habiendo en la casa 94 diputados, sólo entran al recinto 76, hallándose por lo tanto en minoría.

El diputado señor Rodríguez pide a la presidencia que se espere la formación de quórum, puesto que hay mayoría en la casa.

Dickmann dice que hay muchas bancas de la mayoría radical que están vacías y cuyo obstruccionismo debe atribuirse únicamente al gobierno.

González pide que se levante la sesión. Declara el presidente que habiéndosele avisado a los diputados que están en la casa que pasen al recinto y no haciéndolo, se levanta la sesión en minoría.

Los diputados Barrera, Quinteros, Cardarelli, Grau, Aranna, Guerra y Bunge, piden licencia para faltar el resto de las sesiones.

—El consejo de guerra resolverá en breve el proceso de 30 suboficiales de la quinta división, que han sido acusados de hacer propaganda disolvente entre las filas del ejército.

—Llegó a Buenos Aires el nuevo encargado de negocios extranjeros de Rumania, en nuestro país, señor Popovice.

—La balanza de pagos en las operaciones de cambios tiende a tornarse favorable. El dólar sufrió hoy una seria oscilación, cotizándose a 133, 135 y 138. Luego quedó en 132, notándose gran nerviosidad en el mercado de cambios, dando lugar a que el nuestro alcanzara paridad con la libra esterlina.

ROSARIO

Fallecimiento — Pedido de los carteros — Obispado en esta ciudad

ROSARIO, septiembre 26. — Falleció en esta capital el señor Porcel de Peralta de Luque.

—Falleció el presbítero Gustavo Mignone.

—Los carteros telegrafiaron al senado pidiendo que se apruebe el aumento de sueldos tal cual lo acordaron los diputados.

—En el local de la Bolsa de Comercio exhíbense los planos presentados como propuestas para la construcción y ensanche del edificio de la institución.

—Los católicos están recolectando firmas para pedir al presidente que cree un obispado con asiento en esta ciudad.

—Falleció el señor Federico A. Heitz, que tenía 80 años de edad.

—Mañana el consejo de los tribunales provinciales empezará el horario de verano.

El monumento a la bandera — El nuevo parque — Banquete — Conferencia — Obreros descontentos — Renuncia — Nombramiento de profesor — Colecta — Concurso — Varias

ROSARIO, septiembre 24. — Se hacen gestiones para proseguir el monumento a la bandera.

La comisión que tiene a su cargo tales tareas, se ha dirigido al concejo deliberante, pidiéndole intervenga para que se levante el embargo de los materiales existentes.

—Se considera un hecho la construcción del nuevo parque frente al puerto, en los terrenos que tiene de prolongación la estación del F. C. O. S.

—En lo de Cifré, el señor José Garo fué obsequiado con un banquete por un grupo de amigos, con motivo de su nombramiento de cónsul general de la Argentina en Finlandia.

—El R. P. Sosa, dará mañana en la iglesia M. Episcopal, sita en Laprida 1449, una conferencia sobre "Los dos caminos", ilustrada con proyecciones luminosas.

—Reina cierto malestar entre los obreros del servicio de la Sociedad del Puerto, por los reducidos jornales que perciben, pues la mayoría, apenas saca mensualmente de 90 a 100 pesos.

—Renunció el presidente de la comisión municipal de Bellas Artes, doctor Magin Anglada.

—El doctor Camilo Muniagurria, ha sido designado para dictar la cátedra de enfermedades de niños en la escuela de medicina.

—El 2 del mes entrante se efectuará la colecta del día del niño, patrocinada por la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

—La Sociedad Rural de Rosario, organiza para el mes entrante un concurso de gallinas gordas.

—Sigue bajando el río.

—El intendente envió al concejo una nota dando cuenta del estado financiero de la comuna, de acuerdo al pedido que la fuera formulado.

—Sigue vacante el puesto de segundo jefe de la subprefectura marítima.

—El personal de la aduana no ha cobrado sus haberes correspondientes al mes de agosto último.

—La usura sigue desarrollándose en forma alarmante, encontrando víctimas entre los empleados de reparticiones públicas.

—Diariamente se reciben nuevas donaciones pro Asilo de Mendigos y Hospital de Caridad.

—Mañana se realizará una importante fiesta en el Aéreo Club Rosario.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

DECRETO

Acéptase la renuncia presentada por el señor Félix E. Alfonsín del puesto de escribiente de la sección alcoholes y tabacos, dependiente de la dirección de rentas y nómbrase en su reemplazo al señor Rogelio Goris.

NOTICIAS

POSTERGACION DE UNA RIFA

Pongo en conocimiento a los poseedores de números de una rifa de un caballo mestizo, la que estaba anunciada para la jugada del 23 de septiembre, que ha sido postergada para la última jugada de la lotería nacional del mes de octubre. — Esteban Fernández.

15151 v. 28 3





